

CONSTITUIDO EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (CES)



El Consejo Económico y Social de Canarias (CES) nace, al amparo de la Ley 1/1992, de 27 de abril, como un órgano dirigido a reforzar la participación de los agentes económicos y sociales en la política económica, social y laboral de Canarias.

Su composición queda estructurada de la siguiente manera: 6 representantes de los sindicatos; 6 de las organizaciones empresariales; 2 de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación; 2 de las asociaciones de consumidores y 2 expertos de reconocido prestigio en materias económicas, sociales y laborales.

Su desarrollo reglamentario viene regulado por el Decreto 100/1992 de 26 de junio, y uno de los aspectos que más destaca es que en su composición, como hemos visto, no figura ningún miembro del Gobierno, lo que sí sucedía en la

anterior etapa de este organismo y ocurre también en los Consejos de otras regiones autónomas, como es el caso del País Vasco y Navarra.

Entre sus atribuciones se encuentra las de emitir informes previos sobre los anteproyectos de ley y los planes del Gobierno en materia económica, social y laboral, con excepción de los Presupuestos Generales de la Comunidad. Así como también actuar como órgano de seguimiento de la política económica del Ejecutivo.

El CES queda adscrito a efectos administrativos a la Consejería de Trabajo y Función Pública, aunque se estructura como un organismo de derecho público de carácter consultivo, dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Los actuales miembros del Consejo son, por los sindicatos: Felipe Martos,

Ignacio Jiménez, Ricardo Palmero, Juan Henríquez, Carlos Ucha y Miguel Ángel Hernández.

Por las organizaciones empresariales: José Suárez Megías, Antonio Rivero, Alberto Cabré, José Rodríguez de Azero, Leopoldo Cologan y Francisco Oramas.

Por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación: Ángel Ferrera y José Sabaté.

Por las organizaciones de consumidores: Germán Hernández y Raúl Alonso. Actuando como expertos económicos, los técnicos: José Rodríguez Martín, José Ángel Gil Jurado y Quitín Padrón.

Indudablemente que ante este nuevo organismo se abre un reto muy importante, que no es otro que el de empezar a buscar soluciones urgentes al actual panorama económico, social y laboral de Canarias. Un reto y una necesidad.